

# Documento de Datos Fundamentales

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

**Nombre del producto:** AUSTRAL CAPITAL SIL, S.A.

**ISIN:** ES0168846006

**Nombre del productor:** AUSTRAL CAPITAL SIL S.A.

**Para más información llame al** +34 91 575 66 22 <http://www.australcapitalsil.es/>

CNMV es responsable de la supervisión de AUSTRAL CAPITAL SIL S.A. en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

AUSTRAL CAPITAL SIL S.A. está autorizada en España y está regulada por CNMV (inscrita con el número 25).

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 12/02/2024

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.**

## ¿Qué es este producto?

**Tipo:** Sociedad de Inversión Libre

**Plazo:** La sociedad tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 7 años.

**Objetivos:** La SIL podrá invertir entre un 0% y el 100% de su patrimonio en IIC financieras, armonizadas o no -incluyendo aquellas distintas de las indicadas en el art. 48.1. d) del Reglamento 1082/2012 de IIC-, pertenecientes o no al grupo de la SIL, en entidades de capital riesgo españolas o extranjeras -incluyendo aquellas distintas de las referidas en el art. 14.2 de la Ley 22/2014-, gestionadas o no por entidades del grupo de la SIL, en vehículos de inversión colectiva cerrados y en activos distintos a los citados en el art. 9 de la Ley 22/2014, tales como activos hoteleros, carteras de deuda o carteras de contratos de seguro.

La SIL podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija, incluyendo los referidos en los arts. 30 de la Ley 35/2003 y 48 y 49 del Reglamento 1082/2012 de IIC, sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en renta fija o renta variable.

Todas las inversiones que realice la SIL se realizarán en instrumentos financieros aptos según la Ley 35/2003 y el RD 1082/2012.

No está previsto el uso de instrumentos derivados ni el apalancamiento como mecanismo sistemático de inversión, pero sí está previsto que la SIL pueda solicitar en ocasiones préstamos para poder acudir con la celeridad debida a ciertas oportunidades de inversión, hasta un máximo de 5 veces su patrimonio.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Los emisores/mercados serán tanto OCDE como no OCDE y emergentes, sin limitación. La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El Depositario de la sociedad es BNP Paribas, S.A. Sucursal en España.

Puede encontrarse información adicional en castellano, como el folleto completo o la información periódica en la página web de la Sociedad <http://www.australcapitalsil.es/>

**Inversor minorista al que va dirigido:** Este producto va dirigido a inversores que busquen obtener una revalorización a largo plazo del capital asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que se invierte. Esta sociedad puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 7 años.

Inversión mínima inicial (a mantener): 100,000 euros, excepto para los inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley del Mercado de Valores. Las acciones de la Sociedad se negocian en BME MTF Equity. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia trimestral.

El valor liquidativo aplicable de la Sociedad será trimestral (último día hábil de marzo, junio, septiembre y diciembre) y será calculado trimestralmente. El valor liquidativo se publicará dentro de los 15 días posteriores al cierre del trimestre siguiente al del valor liquidativo trimestral en cuestión. Tanto las compras como las ventas de las acciones tendrán una frecuencia trimestral. El pago de reembolsos se realizará dentro de los 15 días siguientes a la publicación del valor liquidativo aplicable. Las órdenes cursadas por el accionista a partir de las 15.00 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto los festivos para contratación del Sistema de Interconexión Bursátil de la Sociedad de Bolsas. Asimismo, no se consideran días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

**Indicador Resumido de Riesgo (IRR)**



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa <<el segundo riesgo más alto>>.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta y la probabilidad de que una mala conyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto de la sociedad.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

El Fondo no posee una protección del capital contra el riesgo de mercado, ni una garantía del capital contra el riesgo de crédito.

### Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

**Periodo de Mantenimiento Recomendado: 7 años**

**Ejemplo de inversión: 10,000 EUR**

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 7 años
<b>Escenario mínimo</b>	<b>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</b>		
<b>Escenario de tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>6,180 EUR</b> -38.20%	<b>3,250 EUR</b> -14.83%
<b>Escenario desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>7,600 EUR</b> -24.00%	<b>7,260 EUR</b> -4.47%
<b>Escenario moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>10,880 EUR</b> 8.80%	<b>18,400 EUR</b> 9.10%
<b>Escenario favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>12,680 EUR</b> 26.80%	<b>27,930 EUR</b> 15.80%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Para la estimación de escenarios de rentabilidad futura se ha empleado datos históricos disponibles de la sociedad y de un índice sintético que representa la naturaleza del vehículo y completa la información histórica de la sociedad.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se han calculado utilizando 10,000 simulaciones de la evolución de la cartera, y representan a lo sumo el resultado relativo a los percentiles 10, 50 y 90, respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

### ¿Qué pasa si AUSTRAL CAPITAL SIL S.A. no puede pagar?

Los activos de la IIC están custodiados en el depositario. En caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, la IIC podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos de la IIC. El Depositario también será responsable ante la IIC y los accionistas de todos los perjuicios que les causen por incumplimiento intencionado o por negligencia de sus obligaciones. Asimismo, responderá por la pérdida, por parte del mismo o de un tercero en quien se haya delegado la custodia de los activos financieros custodiables en los términos establecidos en la normativa aplicable.

### ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

#### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 7 años
<b>Costes totales</b>	<b>226 EUR</b>	<b>3,195 EUR</b>
Incidencia anual de los costes (*)	2.3%	2.5%

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 11.60% antes de deducir los costes y del 9.10% después de deducir los costes.

## Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	2.24% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	224 EUR
Costes de operación	0.02% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	2 EUR
Costes accesorios detráídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 7 años

Este producto no exige un periodo mínimo de permanencia pero, teniendo en cuenta los objetivos del producto, está indicado para inversores que prevean mantener su inversión al menos durante el periodo recomendado. El periodo de mantenimiento indicado es una estimación y no debe ser interpretado como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. El valor de su inversión puede variar, tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros y cómo estos afecten al valor de los activos de la IIC. El inversor podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia trimestral y de acuerdo con lo indicado en el folleto.

El reembolso antes del periodo de mantenimiento indicado no supone penalización o pago de comisiones adicionales. La información sobre costes y su impacto según el periodo de mantenimiento puede ser consultada en el apartado "Cuáles son los costes" de este documento.

## ¿Cómo puedo reclamar?

Puede presentar su reclamación a la SIL en la siguiente dirección postal: C/ Fortuny, 1, 28010 Madrid o bien a través de correo electrónico en la dirección de email: [atencionalcliente@australcapitalsil.es](mailto:atencionalcliente@australcapitalsil.es)

El Servicio de Atención al Cliente dispone de dos meses para dictar un pronunciamiento razonado a contar desde la recepción de la reclamación. Una vez finalizado este plazo, el reclamante podrá dirigirse a la Oficina de Atención al Inversor de la CNMV, C/ Edison, 4, 28006 Madrid.

## Otros datos de interés

La tributación de los rendimientos obtenidos por los accionistas dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de la sociedad de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras, así como a la Sociedad de Inversión junto con el folleto, que contiene un mayor detalle de la información, y los últimos informes semestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad de Inversión o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del producto se puede consultar en BME MTF Equity.

La Sociedad y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la Sociedad.